

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA AGRONUTRICION CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE A LOS  
TRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VENTE.**

En la Ciudad de Riobamba, a los tres días del mes de marzo del dos mil veinte a las quince horas, en el local de la Compañía AGRONUTRICION CIA. LTDA., ubicado en las calles, Santa Martha y Mérida de este Cantón, se reúnen los accionistas: Víctor Alberto Lindao Córdova propietario de 100 participaciones; Arturo Miguel Cerón Martínez propietario de 100 participaciones; Edwin Vinicio Calderón Lindao propietario de 100 participaciones; y Marco Vinicio Vélez Andrade propietario de 100 participaciones. De acuerdo al Estatuto de la Compañía cada Participación tiene un valor nominal de un dólar cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado, el Sr. Víctor Alberto Lindao Córdova, Presidente de la Compañía, mociona que se instale la Junta General Universal de Socios, conforme a la convocatoria, con el único punto del orden del día a tratar: 1. Aprobación de balances del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios, así como el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Se constata el quórum y encontrándose todos los socios presentes y en orden al capital suscrito, proceden a tratar el punto del orden convocado. Aprobación de balances del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Preside la Junta como Presidente el Ing. Víctor Alberto Lindao Córdova y actúa como secretario Ad-hoc, El Ing. Edwin Vinicio Calderón.

Toma la palabra el Ing. Arturo Cerón Gerente General de la Compañía y da lectura al informe de **GERENCIA Y ESTADOS FINANCIEROS** correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, aceptar La aprobación de balances del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Se adjunta los anexos de:

1.- Informe de Gerencia y Estados Financieros del periodo 2019.

Sin tener otro punto que tratar, el señor Presidente dispone que se de un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone se de lectura al acta realizada con el único punto tratado.

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Se lee el acta, se la aprueba por unanimidad, La junta concluye la sesión a las once horas con treinta minutos.

Para constancia suscriben el acta, el Presidente, Gerente General y socios de la Compañía.

  
Ing. Víctor Lindao Córdova  
060126417-9

  
Ing. Arturo Cerón Martínez  
180201901-6

  
Ing. Edwin Calderón Lindao  
060215265-4

  
Ing. Marco Vélez Andrade  
010232883-8